

**EL SEÑOR**  
**Don José Rábago Ríos**  
ha fallecido en la madrugada de ayer  
**A LOS 57 AÑOS DE EDAD**  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus hijos don José (ausente) y Teresa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes  
RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y tengan la bondad de asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 10, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que se verificará a continuación, por lo cual les vivirán agradecidos.  
El duelo recibe en la casa mortuoria, Paseo de Menéndez Pelayo, chalet «Teresa» y despiende en el sitio de costumbre.  
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la mencionada parroquia.  
El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

**SANTORAL**  
Día 10.—Jueves.—San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agatón, patrón de Icod.  
Día 11.—Viernes.—San Higinio, papa, San Teodosio, cenobiarca, San Saivio y San Anastasio.

### Trabajo de eliminación

No recordamos con qué pretexto—motivo sabemos que no había—un colega local que ha puesto siempre el mayor empeño en tener contentos a los republicanos, aunque éstos le han pagado siempre malamente sus zalemas, decía que el crédito de la Diputación provincial andaba por los suelos, poco más o menos como el del Ayuntamiento que, al decir del presidente de su Comisión de Obras, no tiene quien le fie el valor de unos cuantos adquirenses.  
Del fundamento de aquella afirmación, oportunamente desmentida por nosotros, pueden formar juicio nuestros lectores por lo sucedido en la subasta del empréstito provincial, anunciada con el tipo de 95 por 100 y cubierto cuatro veces con tipos variables del 97'45, como mínimo, al 100'75, como máximo. Cuando los hechos hablan así, poco ó nada pueden hacer las palabras que los contradigan; pero nosotros hemos de hacer notar, porque ello es muy justo, que esta restauración del crédito de la Diputación provincial coincide con la administración de los conservadores, con la elevación del señor Fernández Baldor a la presidencia de la Corporación provincial, que se hallaba entonces en muy parecida situación económica a la que hoy tiene nuestro Ayuntamiento, teniéndose en cuenta que en la administración de la Diputación provincial, se ha de salvarse de la ruina.  
Y a eso vamos y a eso tendemos y a eso se dirigen nuestros esfuerzos: a hacer que el pueblo lleve al Municipio hombres escogidos; del mismo temple, de las mismas iniciativas, de iguales dotes que el señor Fernández Baldor, eliminando de allí a todos esos elementos perniciosos ó inútiles por su sectarismo ciego ó por su ineptitud evidente; ó por ambas cosas a la vez, que con la causa principal de lo que allí ocurre.  
Que esto no es obra de un día, ya lo sabemos. Los indiferentes, los que dejan de votar en las elecciones, que son los más y ciertamente no son republicanos, difícilmente saldrán de su indiferencia como no se convengan plenamente de que la salvación del pueblo de su intervención depende; y de convencernos tratamos mostrándoles al desnudo la verdadera situación del Ayuntamiento, seguros de que así hacemos a Santander más beneficio que quienes, invocando su conveniencia, andan a caza de atenuaciones, queriendo sustituir con apariencias lo que sólo puede tener valor cuando es real y positivo.  
Con perseverancia se logra todo lo que es racional y justo, y como racionales y justas son nuestras pretensiones y nos sobra perseverancia, tenemos la seguridad de lograr al fin que nuestra administración municipal entre por el buen camino, mediante aquellas eliminaciones necesarias que al fin han de realizarse.

### Ecos de sociedad

Mañana a las seis y media de la tarde se celebrará en el Circolo de Recreo una reunión de confianza que seguramente resultará tan brillante como las anteriores.

### DEL GOBIERNO CIVIL

**NOTAS**  
Se han enviado a informe de la Comisión provincial las instancias de don Adrián López y varios vecinos del pueblo de Villanueva, contra el proceder del alcalde de Campoo de Yuso, respecto a los servicios de la Junta administrativa.  
También ha pasado a informe de la misma Comisión la instancia de don Ignacio González, contra el proceder del presidente de la Junta administrativa, respecto a los servicios del mismo.  
En el Gobierno civil se ha presentado una exposición de firmas por don Lucio Sierra, don Narciso de las Cuevas y otros, en representación de los acreedores del Ayuntamiento, protestando de la informalidad de esta Corporación, al no atender sus reclamaciones para llegar a un avenio entre ambas partes.  
Solicitan que se obligue al Ayuntamiento a remitir al Gobierno la certificación de referencia con relación nominal de deudores de la corporación.

### Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental y con la asistencia de los señores Basáñez, Agüeros, López Herrero, Miera, Castillo (E.), Ruiz, Rodríguez Prieto, Castillo (F.), Quintanal, Gómez Marañón, Ontañón, Lecón, Gómez y Gómez, Lanza (C.), Gómez Vega, Orallo, Fernández Marañón, Herrero, Elizalde, Bezanilla, Mateo, San Martín, Gutiérrez, Alonso y conde de Mansilla.  
El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.  
Se aprueba.

### Una aclaración

El señor Ontañón pide la palabra para hacer una aclaración sobre el acta que acaba de aprobarse.  
Dice que de ella aparece que votó en favor de la concesión del salón de sesiones a Emilio Carral para dar una conferencia y debe advertir que no entendió bien el apellido del solicitante ni la petición, porque de haberlo entendido hubiera votado en contra.  
Añade que creyó que se trataba de una concesión análoga a la que acababa de hacerse para la sociedad «El Progreso» y entendió «Corral» por «Carral», pues de haberse dado cuenta de lo que votaba no hubiera autorizado con su voto un acto en contra con sus ideas políticas y con sus creencias.  
El señor Miera se adhiere a estas manifestaciones.  
El señor Mateo actúa de presidente como en la sesión anterior y pide que aclare el señor Ontañón si se refiere a la persona del ciudadano Carral ó a la solicitud (F).  
El presidente, a la altura de siempre, consiente esta intromisión del señor Mateo en vez de advertirle que se trata de una aclaración que cada cual hace como le parece conveniente.  
Los señores Ontañón y Miera dicen, naturalmente, que hablan de la solicitud, pues ni siquiera conocen a Carral.

### DESAPACHO EXTRAORDINARIO

Se da lectura de una solicitud del concejal don Marcelino San Miguel pidiendo un mes de licencia.  
Se le concede, con varios votos en contra.  
El último que vota es el presidente.  
El secretario.—¿Señor presidente?  
El presidente.—No, y pido la palabra para explicar el voto. (Risas).  
Se da lectura de los oficios del gobernador civil, acompañando el presupuesto con las modificaciones que conocen nuestros lectores.  
El presidente opina que debe autorizarse a la Comisión de Presupuestos para que, en unión de la Alcaldía, subsane los defectos que señala el gobernador. También opina que debe empezarse a regir el presupuesto en las partidas que no han de ser objeto de reforma.  
El señor Gómez y Gómez dice que no tiene inconveniente en acceder a lo propuesto por el presidente, siempre que de las reformas que haga la Comisión de cuenta al Ayuntamiento.  
El señor Gómez Vega hace notar que en el resueto por el gobernador donando el aumento de sueldo a los médicos de los pueblos se ha cometido un error, pues se ha clasificado a los médicos en una categoría que no les pertenece.  
Se acuerda que emplee a regir el presupuesto; que la Comisión proponga las reformas que deben introducirse en las partidas que no han sido aprobadas y que los médicos apelen, si lo creen oportuno, de la resolución gubernativa.  
El señor Herrero propone una reforma en la célebre tarifa de enteros de primera, de primera. Entre el concejal y la presidencia se entabla una discusión interminable y no llega a un consenso.  
Al tratar de la resolución gubernativa mandando consignar en presupuesto 1.250 pesetas como sueldo al capitán mayor don Felipe Toca el presidente ordena que pase a la Comisión de presupuestos, pero no contaba con el parecer del señor Mateo que dice que debe pasar a la Comisión de Hacienda y así se acuerda.

### Los temporeros

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil rogando que continúe en aquellas oficinas un temporero que paga el Ayuntamiento.  
El señor Castillo (E.), se opone. Dice que no debe accederse a lo solicitado por el gobernador, pues acordado el que cesen todos los temporeros, no hay que establecer distinción que se podían interesar a una persona por la calidad de temporero.  
El señor Agüeros dice que debe irse admitiendo a todos los temporeros buscando una fórmula como el nombrarles guardas de consumos y admitir, desde luego, a dos pagándoles con lo consignado para dos empleados cuyas plazas están vacantes.  
El señor Orallo no está conforme. Opina «que votar lo que pide el gobernador sería una supremacía».  
El señor Gómez Marañón dice que se trata de un compromiso contraído hace mucho tiempo y debe sostenerse el temporero del gobierno civil.  
El señor Ontañón se adhiere a estas manifestaciones.  
Actúa otra vez de presidente el señor Mateo, señalando lo que debe discutirse.

### Vuelve a hablar el señor Castillo (E.)

Censura lo que viene ocurriendo con los nombramientos de temporeros y dice que se ha nombrado guarda de consumos a un joven que era temporero y está agrado a las oficinas pudiendo prestar servicio en la calle.  
El señor Campo se descompongo y dice que asume la responsabilidad del nombramiento.  
Hablan así todos los concejales y el debate se ha vuelto pesado é interminable.  
El presidente intermite y presentará una moción pidiendo que se nombre un temporero para el Negociado de Quintas, pues hay en el mucho trabajo y el Ayuntamiento puede incurrir en grandes responsabilidades.  
El señor Gutiérrez propone que pase el asunto a la comisión de Gobierno interior para que informe si son necesarios los temporeros.  
El señor López Herrero quiere explicar la misión del temporero en el Gobierno civil y afirma que está en la sección de Cuentas, cuando todos saben, menos el señor López Herrero, que aquel empleado es el encargado del registro y de tramitar los recursos del Ayuntamiento.  
La discusión se hace tan pesada que el público, aburrido y fatigado de oír más de treinta discursos, empieza a desfilar. El presidente oye ruido y grita.  
—¡Que venga el jefe de la guardia! (Risas).  
Por fin se vota si continúa el temporero del Gobierno civil y se acuerda que no por quince votos contra once.  
—Se da lectura de la moción de la Alcaldía para que se nombre un temporero con destino al negociado de Obras.  
Se reproduce la discusión que no seguimos porque no habría sitio suficiente en el periódico, y se aprueba la moción por catorce votos contra diez.  
—Se da cuenta de la aprobación del presupuesto de ensanche dando intervención directa al contador del Ayuntamiento.

### ASUNTOS SOBRE LA MESA

**Comisión de Obras.**—Informe de dos lectores diciendo que procede el recurso contencioso-administrativo contra la resolución del gobernador civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento que denegó permiso a don Daniel Sierra para ejecutar obras en la casa número 4 de Puerta de la Sierra.  
Se aprueba con varios votos en contra.  
—Señalamiento de la cantidad con que debe indemnizarse a la sociedad «Santa Lucía» por el terreno dejado para vía pública.  
Se aprueba.  
Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión.

### DESAPACHO ORDINARIO

**Comisión de Hacienda.**—Quedan sobre la mesa dos dictámenes para que se anuncien las vacantes de escribiente de secretaría é interventor de consumos.  
Se aprueban otros dictámenes.  
**Comisión de Ensenchamientos.**—Distribución de fondos. Se aprueba con el voto en contra de los señores Basáñez y Gómez.  
**Comisión de Policía.**—Se aprueban varios dictámenes de escaso interés.  
Se acuerda conceder la banda municipal para la función benéfica que se celebrará en el teatro principal.

### Proposiciones

Se da lectura de una proposición del señor Castillo (E.) para que coloquen seis faros en el barrio de Gazalla.  
El señor San Martín ruega al autor de la proposición que adicione la colocación de faros cerca del cuartel.  
El señor Castillo lo acepta y pasa la proposición a la comisión de Policía.  
Los señores Gutiérrez, Quintanal, Basáñez, Gómez y Ontañón piden que se dirija una instancia al ministro solicitando que la escuela elemental de Comercio se eleve a superior.  
El señor Gómez ruega que se apruebe sin necesidad de informe.  
Se aprueba.

### Ruegos é interpelaciones

Los señores Gómez Marañón, Castillo (E.), Elizalde, F. Marañón, San Martín, Mateo, Ontañón, Gómez Vega y Agüeros dirigen al alcalde varios ruegos.  
Y se levanta la sesión.

### Explicaciones francas

Ha sucedido lo que tenía que suceder, lo que nosotros esperábamos que sucediera, y lo que aseguramos que sucedería, y nuestros amigos, los señores Miera y Ontañón, explicaron ayer en el Ayuntamiento su conducta en la votación por la cual se concedió a la Juventud radical, y en su nombre al anarquista señor Carral, el salón de sesiones para dar una conferencia sobre el tema «Origen y fundamento de las religiones».  
En la sesión de la sesión municipal verán nuestros lectores las francas explicaciones de aquellos amigos nuestros.  
A nosotros nos cumple únicamente hacer constar que nos complace mucho poder continuar llamándonos amigos y felicitarnos también por la noble franqueza con que han entendido su voto, en lo cual no hay nada de despectivo ni humillante; antes al contrario, hay mucho digno de encomio.

### La escuela de Comercio

Hace pocos días que ha aparecido en la Gaceta un real decreto elevando a la categoría de superior a las escuelas elementales de Comercio de Zaragoza y Canarias, y al parecer, no ha querido el señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes acordarse de nuestra España y tuviera tanto derecho como el que más a gozar de los beneficios que esos centros docentes reportan a las localidades que con ellos cuentan, máxime cuando existe una disposición oficial en la que se promete incluir a Santander en el número de las superiores.  
Con fecha 29 de julio publicó la Gaceta del 24 de agosto de 1903 un real decreto

### reorganizando los estudios de Comercio

pues bien: el artículo 11 de aquél dice que «los estudios elementales se conservarán en las escuelas de Zaragoza, Canarias y Santander hasta que puedan elevarse a escuelas superiores».  
En los nuevos presupuestos sólo Canarias y Zaragoza tienen consignación para el personal docente necesario para explicar los estudios del grado superior, dándose el caso, verdaderamente sensible, de que sea nuestra ciudad la única de las capitales donde la enseñanza mercantil no pueda pasar del título de contador.  
Afortunadamente la cosa no ha pasado inadvertida, y parece ser que los alumnos de Comercio y la Cámara del mismo noibre se disponen a solicitar del Ministerio que se conceda a Santander los mismos derechos que han sido concedidos a las capitales antes citadas y que se cumpla la promesa que se hizo en el artículo 11 del Real decreto referido.  
Hoy, según hemos oído, celebrará sesión extraordinaria la Cámara de Comercio para tratar del asunto.  
El Colegio Pericial Mercantil por su parte hace las gestiones oportunas para conseguir lo propuesto, y particularmente nos consta que se han dirigido ya a algunos de los representantes en Cortes.  
Nuestros queridos amigos señores Gutiérrez, Basáñez, Gómez y Gómez y Quintanal presentaron ayer en el Ayuntamiento una proposición que fué aprobada pidiendo que se solicite del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública la elevación a superior de la escuela elemental de Comercio de Santander y que se haga saber a los diputados y senadores de la provincia para que apoyen la justa demanda de la corporación que interpreta fielmente el deseo de todos los santanderinos.

### EL EMPRÉSTITO PROVINCIAL

Ayer se celebró en la Diputación la subasta para emitir un empréstito de 800.000 pesetas en 600 obligaciones de 500 pesetas.  
Como anunciamos en nuestro número anterior, el empréstito ha sido cubierto tres veces y media.  
Se adjudicaron las siguientes obligaciones a los señores que se indican:  
140 obligaciones a don José Varillas, al tipo de 100'75 por 100.  
100 a don A. Martínez, a 100'50.  
1 a doña Cándida Argaña, a 100.  
5 a doña Adela Flórez Estrada, a 99.  
3 a don Gerardo Fernández, a 99.  
1 a doña Cándida Argaña, a 99.  
1 a doña Victoria Fernández, a 99.  
50 a D. Nicor G. de la Fuente, a 98'50 al mismo, a 98'50.  
50 a don Abraham Otero, a 98'50.  
30 a don Victoriano Vega Teja, a 98'07.  
50 a don Abraham Otero, a 98'05.  
84 a don José Luis G. Obregón, a 98'05.  
20 a doña Carmen G. Villar, a 98'05.  
25 a la señora viuda de P. Mendicouga, a 98'05.  
20 a don Rodrigo Caris, a 98.  
10 a don José Caris, a 98.  
200 a don Fernando Bolívar, a 98.  
83 a don José Luis G. Obregón, a 97'75.  
250 a don Manuel G. Obregón, a 97'57.  
83 a don José Luis G. Obregón, a 97'50.  
100 a don Francisco María de la Riva, a 97'54.  
50 a don Abraham Otero, a 97'53.  
10 a doña Domitila Gutiérrez, a 97'53.  
52 a don Tomás Girón, a 97'50.  
3 a don Francisco Granel, a 97'50.  
8 a doña Beatriz Zorrilla, a 97'50.  
8 a don Juan Lavín Gómez, a 97'50.  
9 a doña Felicitana Lasa, a 97'50.  
30 a don Francisco Gutiere, a 97'50.  
10 a don Aurelio Mazo, a 97'50.  
25 a la señora viuda de P. Mendicouga, a 97'45.  
48 a don Abraham Otero, a 97'27.  
Total, 1.600 obligaciones.

### Panorama

Para el Polo Norte van a salir dentro de poco, una andaz exploradora, según leo en los periódicos.  
Es una «mujer de ciencia», que con el mayor arrojo, de Alaska, donde reside, se propone marchar por tierra y penetrar en aquellas tristes regiones del globo, sin cuidarse de los hielos ni asustarse de los caos.  
Entre las mujeres hay quienes por meterse en todo, como ustedes pueden ver, se meten hasta en el Polo.

### En Montzen un sujeto que está completamente calvo

tuvo el amoroso capricho de hacerse grabar en la calva por medio del tatuaje el nombre de su novia.  
Pero el encargado de practicar el tatuaje le engañó y en lugar de grabarle el nombre de la novia le grabó una caricatura, por lo cual el paciente se ve obligado ahora a usar peluca constantemente.  
En vista de lo cual ha llevado a los tribunales al grabador, y este ha sido condenado a dar a su víctima 2.000 marcos.  
Severo ha estado el Tribunal.  
Debió mostrarse más parco, pues a mí se me figura... que bastaba darle un marco... para la caricatura. OYVTON 12  
Pero menos mal que en el juicio ha salido ganando el calvo.  
Su temer sería, después de tener estropeada la cabeza por fuera, quedar con ella inservible también por dentro.  
Vamos, perder el juicio.

### En un periódico de Madrid cierto admirador de Ruben Darío defiende y ensalza a este poeta

a quien sus adversarios atacan con motivo del fragmento de El Cantor errante publicado en los últimos Lunes de El Imparcial.  
El aludido admirador encuentra sublimes y geniales las durezas, sinuosidades y jorobas de aquellos versos, y para con-

### vencernos de que son sublimes dice que hay que aplicar a la poesía el criterio federal

pues cada verso debe ser autónomo y producir una función musical determinada, que es lo que pasa en El Cantor errante.  
«Hombre! Yo esa teoría no aguantaría ni acepto esa explicación, porque una cosa es un canto y otra cosa es un cantón!»  
El día 18 marcharán a la Rioja el señor Gasset y otros varios diputados, con objeto de celebrar allí un mitin en favor del de la política hidráulica.  
Me parece innecesario ese viaje. La Rioja disfruta ya de los beneficios agua hace mucho tiempo.  
Apenas hay tabernero que no practique con ella la política hidráulica.  
El señor Montero Ríos ha dicho que antes de ver que el partido liberal sufra el menor quebrantamiento, es el capaz de aceptar el poder con todas sus responsabilidades.  
«¿Qué abnegación! Hay hombres que nacen para el sacrificio, y el señor Montero Ríos es de ellos. No ha traído al mundo más que ese destino ¡y los que acostumbrar a dar a sus sobrinos!»  
AMADIS.

### Calumnia que algo queda

Viva está en la memoria de todos la espumosa noticia, divulgada por una parte de la prensa periódica, que no hay que decir cual es, anunciando que el señor Ortiz de Villacián, fundador y director de la revista religiosa El Pan de los Pobres, se había fugado al extranjero con parte de los fondos de la piadosa obra y no pocos de los de la sociedad minera «Iruña-Lesaca».  
Pues bien: Para confusión de los autores del burdo y calumnioso invento, publicamos hoy la siguiente carta que ha sido dirigida al diario de San Sebastián La Voz de Guipúzcoa y que constituye el mérito más solemne que puede darse a los difamadores.  
He aquí la carta:  
8 de enero de 1907.  
Señor Director de La Voz de Guipúzcoa, San Sebastián.

### May señor mío

En La Voz de Guipúzcoa correspondiente al día 6 del actual se dice que ha desaparecido de Bilbao don Alfredo Ortiz de Villacián, director del semanario p a dozo El Pan de los Pobres, y se añ de que se ha fugado con un destale de importante cantidad que ha estado al referido semanario, y a la Compañía de las minas Iruña-Lesaca.  
Como presidente del Consejo de administración de las minas de Iruña y Lesaca y ferrocarril del Bidasoa, desmientorundamente tan calumniosos especie y hago constar terminantemente que el señor don Alfredo Ortiz de Villacián ni ha desfalcado ni estado un solo céntimo a dicha sociedad, y que su ausencia de Bilbao obedece a causas completas y absolutamente extrañas a sus relaciones con la repetida sociedad.  
La circunstancia de no leer La Voz de Guipúzcoa y residir fuera de San Sebastián, no me ha permitido rectificar con la prontitud que hubiera deseado.  
De usted afectísimo s. q. b. s. m. el presidente del Consejo de administración. DANIEL BUERRA.

### Bilbao 8 de enero de 1907.

A estas rotundas afirmaciones de la honradez del señor Ortiz de Villacián, nos complacemos en agregar las que por correo nos hace el presbitero señor Molino, su nombre de la redacción de El Pan de los Pobres.  
Estas manifestaciones son las siguientes:  
1.º Que el señor Ortiz de Villacián, no se ha fugado a parte alguna, sino que se halla en Valencia reclamado por atenciones particulares.  
2.º Que mal puede llevarse cantidades del fondo de los pobres toda vez que aunque director de la revista, para nada interviene en la parte económica de la obra.  
3.º Que ésta le es deudora de grandes beneficios y que a su florecimiento ha contribuido con frecuentes y generosos donativos.  
Queda, pues, por tierra el castillo de naipes, levantado por los desasprentos anticlericales, sin ver que en su inocente juego, echaban por el lodo la limpia honra de un caballero.  
Nosotros nos complacemos en proclamarlo desde estas columnas, y al par que felicitamos al señor Ortiz de Villacián no podemos dejar de lamentar una funesta facilidad con que ciertos periódicos, por servir un interés político, se hacen eco de especies despectivas para el buen nombre de dignos ciudadanos.

### TEATRO

Función para hoy, organizada por la Sociedad recreativa La Caridad, a beneficio de la Institución Reina Victoria.  
1.º Sinfonía por la Banda municipal.  
2.º El gracioso juguete cómico en un acto y en verso, titulado Lambrinos.  
3.º Debut del joven tenor santanderino Félix Múgica, con la romanza de la ópera Gioconda.  
4.º La huelga de los herreros.  
5.º El juguete cómico en un acto y en prosa, titulado Los dos joyas de la casa.  
En los intermedios la Banda municipal ejecutará las siguientes obras: Disortissement; Les Erinyes; Massenet; Rapsodia Montañesa, Espino.  
A las ocho y media en punto.  
Precios.—Palcos principales del centro, sin entrada, 10 pesetas; idem laterales y plateas, sin id., 9 id.; proscenios segundos, sin id., 4 id.; butacas, con entrada, 2 idem; delantera de grada, 1'25 id.; 2.ª fila, 1 idem; 1.ª fila, 1 id.; id., 2.ª fila, 1 idem; centros de grada, 0'75 id.; delantera de paraiso, 0'75 id.; entrada a localidad, 0'75 id.; entrada a paraiso, 0'50 id.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los obreros Tomás Guerrero, de una herida contusa en la región temporal, que se inflirió trabajando a bordo del vapor belga Cockervil, y Felisa Rodríguez, de una herida contusa en el índice de la mano izquierda, causada en la descarga del Cabo Creus.

También fué asistida la joven Flora Lanza Torre, que resbaló y cayó en la bajada al lugar de Monte, fracturándose el antebrazo izquierdo por su tercio inferior.

Después de curada pasó a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, pral

La guardia civil del puesto de Cabezon ha detenido y puesto a disposición del señor juez municipal de Mazuecos al vecino de Villanueva de la Peña, Adricio Sorja Palacios, de oficio Labrador como presunto autor del robo de veinte metros de alambre en una finca de dicho pueblo.

Por la subsecretaría de la presidencia del consejo de ministros se ha comunicado a este gobierno una resolución declarando mal formada y no haber lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Santander y el juez de instrucción de Reinos con motivo del sumario contra el alcalde de Campoo de Yuso por falsedades e infidelidad en la custodia de documento.

Dtor. Corpas Castanedo

Odontólogo

Consulta de once a una, San Francisco número 19. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Hergea.

Varillas de metal para visillos, con anillas; el par, desde 1'50 ptas.

PARAISO DE LOS NIÑOS

La alcaldía de Suances comunica oficialmente detalles de la desgracia ocurrida a dos tripulantes de la goleta «Danak», de que tienen noticias nuestros lectores.

Por R. O. se ha nombrado vocal de la Junta de patronos de las escuelas instituidas en Hazas en Cesto por don Joaquín Gómez, a don Luis Marcos, en vacante producida por fallecimiento de don Rafael Toca.

El gobernador civil de Albacete participa al de esta provincia la conducción del recluso en aquella cárcel Ramón Tébor Muñoz al penal de Santoña, donde extinguirá condena.

MANUEL PEDRERA

Médico especialista

en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Bárgos, 5, 2.º izda.

al lado de La Auritica

TOS

Lo mejor Pectoral Gardin.

Cura siempre.

La dirección general de agricultura, industria y comercio oficia a este Gobierno admitiendo el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Gutiérrez de Celis contra el decreto del señor gobernador, declarando de utilidad pública unos terrenos de propiedad de la recurrente en el pueblo de Gándara.

Al mismo tiempo confirma el fallo declarando de utilidad pública dichos terrenos.

La sociedad anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la Capija ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, franco 6.

Deposito en Santander, Droguería de Pérez del Molino y C.ª

VICENTE AGUINACO

ODONTÓLOGO

Consulta de once a una, Blanca, 40.

Gratis a los pobres, lunes, miércoles y viernes de 3 a 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Papel Vitreum, para decorar cristales, desde 1'25 pesetas metro.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Marcos para hoy

Pleamarés.—A las 11'45 m. y 0'00 t.

Bajamares.—A las 5'26 m. y 5'59 t.

Ayer fué entregada la preciosa muñeca que se rifó el domingo en la tómbola, a la señora Superiora de la Casa de Caridad poseedora del número 2.918, a que aquella correspondió.

En el sorteo del cerdo que anualmente rifa la santa Casa de Caridad, ha sido agraciado este año el conocido comerciante don Manuel Prieto Lavín, poseedor del número 3.626.

De festejos

Se ha reunido la Comisión de Festejos del Comercio acordando empezar los trabajos de organización del programa.

Dr. J. Novell

Cirujano dentista, quince años en el ejercicio de su profesión.

Consulta diaria de nueve a doce y de tres a seis; Comercio, 29, segundo.

TORRELAVEGA

Liga de Contribuyentes

Ayer se reunió la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Se dió cuenta de la memoria y estado económico de la sociedad y se acordó celebrar junta general el día 14 del actual, para proceder a la elección de cargos.

Recaudación de los ferrocarriles de Santander a Bilbao. Mes de diciembre de 1906, 289.004'01 pesetas; desde primero de año, 4.204.550'99.

Mes de diciembre de 1905, 343.146'84 pesetas; desde primero de enero de 1905, 4.124.856'16.

Décimo mandamiento: No codiciar los bienes ajenos.—De éstos ninguno como una hermosa dentadura. No quebrantase el décimo mandamiento, usando, para no envidiar tan visible riqueza, único elixir que tales bienes proporciona el Licor del Polo.

J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 11 a 1.—COLOSIA, 1

Damos las gracias más expresivas y sinceras a nuestro querido colega Boletín de Comercio por las frases amables que dedica a nuestras páginas literarias.

Descontada nuestra intención, que, como no podía menos de suceder, el colega ha comprendido perfectamente, dejamos, como es de justicia, íntegros todos sus elogios para los distinguidos escritores montañeses que nos han dispensado el honor de colaborar en LA ATALAYA, que son los que los merecen, y entre los cuales contamos a compañeros muy estimados del Boletín, que, como los que ya han salido y los que irán saliendo, contribuyen al renacimiento de la vida intelectual santanderina.

Platos para dulces, desde cuatro pesetas docena.

PARAISO DE LOS NIÑOS

Sisniega Anillo

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA

Caldéron, 9, primero.—De 10 a 1

En el Principal se entregarán, a quien acredite ser su dueño, dos martillos de cantero que fueron recogidos ayer en una chatarrería, donde intentaban venderlos dos muchachos.

En la parroquia de San Francisco se celebrarán solemnemente, el día 13 del actual, en honor de San Antonio de Padua.

A las diez habrá misa y sermón que predicará el Padre Zugasti, S. J.

Ha fallecido el señor don José Rábago Ríos.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

VIÑA LOMBA

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro, en Torrelavega, fonda Vinda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

Telegrama detenido

De Málaga.—Joaquín Ramírez, Méndez Núñez.

En el manicomio de Valladolid ha fallecido la demente Teresa Cuesta Calderón, de Santurde de Toranzo.

Salón Variedades

Sesiones cinematográficas desde las cinco de la tarde en adelante.

Programa primero.—Sinfonía: Niños terribles en el colegio; sifilador; Los niños hacen novillos; Peripetias de un hombre; Los invisibles; Inspección de aduana.

Programa segundo.—Sinfonía: Historia de un pantalón; He perdido mis lentes; Apostador tomado por loco; El alcohol engendra la tuberculosis; Ladrones chasqueados; Maldito regalo.

Ayer falleció un hijo del operario de la imprenta La Ideal, don José Gómez, al que acompañamos en el sentimiento.

El entierro se verificará hoy a las doce; desde la casa mortuoria, San Celedonio, 4.

Gran Hotel Restaurant LABADIE

Blanca, 16 y 20, Santander.—Teléfono, 101

Reservas particulares desde 6 pesetas, y viandas 6'50

Cubiertos a tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY

Sopa juliana; huevos a elegir; merluza frita; riñones al jerez; bistés con patatas fritas; postres variados.

“Grueso y fuerte”

LA PRUEBA

Barcelona (Gracia),

Libra el 4, 22/3, 05.

“Mi hijo Pepito

ha sufrido de bronquitis y tos, que no le dejaban dormir, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de sus bronquitis y tos.

Ahora el niño está grueso y fuerte”

Terresa Pucurull. Pepito Pucurull

EL MOTIVO

El extraordinario poder curativo y fortalecedor de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste), de todos sus componentes y a la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega.

Y los hipofosfatos de cal y sosa también son de lo mejor. Las otras emulsiones resultan mucho más caras porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin el pescador y el pescado en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que reciben los médicos, porque conocen su fórmula.

Nuestra gratis hoy, mediante el envío de 0'75 pts. en sellos para el transporte a D. Carlos Marés, Calle Valencia 333, Barcelona.

Los gobernadores

Ha manifestado el ministro de la

Información telegráfica

Conferencia de la noche

La cuestión política

Esperando a Moret

La firma

La recaudación

El catastro

Jabón de Sales de la Toja

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Precio de la pastilla JUNA PERETA.

De venta: en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia: Droguería Pérez del Molino y Compañía

Relojitos de oro a 25 pesetas

en oro de ley, 36; de acero, con iniciales, cadena y estuche, a 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, 50; de oro de ley, extraplano, 90; relojes pulsera, en plata, 30; despertadores, 4'50; relojes de pared desde 10; cadenas para señoras y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates estas cosas, que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Relojería y óptica de Angel Suero.

Muelle, número 1.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 8, Día 9. Lists various market prices for commodities like wheat, oil, and sugar.

Aciones pre-ferentes.—Aciones ordinarias... Obligaciones... Cédulas al 4 por 100... Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100... Banco de España... Tabacaleras... Banco Hispano Americano... Francos... Libras... Interior, 5%... Exterior en París...

Telegrama de Bézard y C.ª

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles 6 industriales

DIA 9 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda interior, pesetas 25.500 a 81'60, 82'05 y 82'25 por 100.

Idem Amortizable, pesetas 55.000 a 100'50 por 100.

Aciones del Banco de España, pesetas 2.500 a 45'74 por 100.

Obligaciones del ferrocarril de Ariza, pesetas 8.500 a 106'25 por 100.

París, vista, francos 50.000 a 107'70 por 100.

El adjunto de turno, J. Cortiguera.

LA WESTERN

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

contra incendios, desea representante para esta provincia. Dirigirse, dando amplios detalles, al director, calle Mayor, 7 y 9.—Madrid.

INFORMACION TELEGRAFICA

Gobernación que en la combinación de gobernadores que prepara figurará el de Córdoba, el cual irá a otra provincia.

La firma

Esta mañana han despachado con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero ha puesto a la firma un decreto disponiendo que pase a situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Teodoro Rubio, y otro decreto concediendo bronce para la estatua de O'Donnell.

Autorizando la permuta de unos terrenos en la Coruña para construir cuarteles.

Concediendo el retiro vitalicio, con los 45 céntimos de empleo y retiro, a los jefes y oficiales comprendidos en el segundo grupo de la ley de 11 de abril de 1900.

Concediendo varias cruces.

El ministro de Marina ha puesto a la firma regia los siguientes decretos:

Nombrando para el mando de la provincia marítima de la Gran Canaria al capitán de navío don Arturo Llopis.

Nombrando para el mando de la provincia de Pontevedra al capitán de fragata don Manuel Morgado.

La recaudación

El ministro de Hacienda ha manifestado que la recaudación total durante el pasado mes de diciembre ha aumentado en diez millones doscientas cincuenta y seis mil pesetas.

En Aduanas se ha obtenido un aumento de un millón quinientas mil pesetas.

Dijo que en la próxima semana se efectuará la liquidación completa del presupuesto de 1906.

Sino se ha verificado—ha añadido—ha sido por hallarse pendientes algunos pequeños pagos, cosa que ocurre todos los años.

El catastro

Ha dicho también el señor Navarro Reverter que está muy satisfecho por los aparatos que se han presentado en la Exposición y por los trabajos catastrales que se han realizado.

Mañana 6º pasado—ha dicho—para cada finca se llevará un registro especial, donde constarán todas las combinaciones y datos que puedan servir para apreciar el valor de estas fincas.

Opina que este registro será de utilísimos resultados.

Congreso africanista

En el Ateneo han comenzado hoy las sesiones del Congreso africanista.

Ha presidido el señor Saavedra, el cual ha pronunciado un discurso de salutación a los congresistas, expresando los resultados prácticos de estos Congresos.

Ha hecho historia del movimiento colonizador de todos los países. Se recibieron numerosas adhesiones entre ellas de diez diputados y treinta senadores. Mañana empezará la discusión de los temas.

El Raisulf

Telegrafían de Tánger que el Raisulf no ha podido ser capturado.

El jefe de las tribus imperiales con fuerzas de las kábilas de Wad-Rás y Beniscar se propone apoderarse de

DE BARCELONA

Barcelona 9-71.

Obligaciones del Ayuntamiento al 6 por 100 000 00

Interior 4 por 100 81 575

Exterior, estampillado, cambio de París 000 00

Amortizable 5 por 100 000 00

Arizas 5 por 100 000 00

Banco Hispano Americano, dinero 4 311.

Crédito de la Unión Minera, 345.

Minas de Cala, 133'50 y 123.

Santander a Bilbao, dinero, 123.

Santander a Solares, obligaciones de 1.ª, 99'25.

Unión Española de Explosivos, 284.

La Polar, dinero a 89.

La Aurora, dinero a 68.

Viscongada de Minería, 220 y 205.

Altos Hornos de Vizcaya, 264'50.

Interior 4 por 100, series A y C, 82; en distintas series, 81'85 y 82.

Amortizable 5 por 100, serie A, 100'10.

Banco Hispano Americano, dinero 4 311.

Banco de Vizcaya, dinero a 311.

Crédito de la Unión Minera, 345.

Minas de Cala, 133'50 y 123.

Santander a Bilbao, dinero, 123.

Santander a Solares, obligaciones de 1.ª, 99'25.

Unión Española de Explosivos, 284.

La Polar, dinero a 89.

La Aurora, dinero a 68.

Viscongada de Minería, 220 y 205.

Altos Hornos de Vizcaya, 264'50.

Interior 4 por 100, series A y C, 82; en distintas series, 81'85 y 82.

Amortizable 5 por 100, serie A, 100'10.

Banco Hispano Americano, dinero 4 311.

Banco de Vizcaya, dinero a 311.

Crédito de la Unión Minera, 345.

Minas de Cala, 133'50 y 123.

Santander a Bilbao, dinero, 123.

Santander a Solares, obligaciones de 1.ª, 99'25.

Unión Española de Explosivos, 284.

La Polar, dinero a 89.

La Aurora, dinero a 68.

Viscongada de Minería, 220 y 205.

Altos Hornos de Vizcaya, 264'50.

Interior 4 por 100, series A y C, 82; en distintas series, 81'85 y 82.

Amortizable 5 por 100, serie A, 100'10.

Banco Hispano Americano, dinero 4 311.

Banco de Vizcaya, dinero a 311.

Crédito de la Unión Minera, 345.

Minas de Cala, 133'50 y 123.

Santander a Bilbao, dinero, 123.

Santander a Solares, obligaciones de 1.ª, 99'25.

Unión Española de Explosivos, 284.

La Polar, dinero a 89.

La Aurora, dinero a 68.

Viscongada de Minería, 220 y 205.

Altos Hornos de Vizcaya, 264'50.

Interior 4 por 100, series A y C, 82; en distintas series, 81'85 y 82.

Amortizable 5 por 100, serie A, 100'10.

Banco Hispano Americano, dinero 4 311.

Banco de Vizcaya, dinero a 311.

Crédito de la Unión Minera, 345.

Minas de Cala, 133'50 y 123.

Santander a Bilbao, dinero, 123.

Santander a Solares, obligaciones de 1.ª, 99'25.

Unión Española de Explosivos, 284.

La Polar, dinero a 89.

La Aurora, dinero a 68.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLA, 24, 26 y 28. - TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE, - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

nes que está ya redactando el catedrático señor Sánchez Moguel.

El objeto es hallar una fórmula que acepten sin dificultades Moret, Montero y Canalejas.

Dúdase que se consiga, pues conocidas son las encontradas aspiraciones de estos señores.

Los consumos

Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la transformación de la renta de consumos.

El objeto de la reunión era el preparar el dictamen que dicha comisión ha de dar sobre el proyecto.

De vuelta

Ha llegado el diputado radical por Barcelona Alejandro Lerroux. Muéstrase satisfecho del mitin celebrado en París para pedir la libertad de Ferrer y al que asistió en representación de los revolucionarios españoles.

Dice que no habló por evitar que perdiera el acto el carácter franco-belga.

La Corte

Después de celebrar en Palacio la fecha del 23, santo de S. M. el Rey, se trasladará la Corte al Real Sitio de El Pardo.

Residirán allí dos meses, regresando a principios de abril, fecha probable del alumbramiento de S. M. la Reina.

El cambio de residencia obedece a los cuidados que exige el delicado estado de la Reina, a la cual convienen los aires y la vida del Pardo.

La junta del Banco

Presidida por el gobernador señor Merino reunieron hoy los trece asociados designados por la junta general para elegir dos consejeros.

Por unanimidad fueron elegidos los señores Marañón y conde de San Luis.

De Palacio

El Rey irá a Malpica (Toledo) el lunes próximo.

El sábado regresará a ésta el infante don Carlos.

Telégrafo real

El gabinete telegráfico de Palacio ha curado en el pasado año 19.240 telegramas importando 50.000 pesetas solo el servicio del extranjero.

Los conservadores

Allegados íntimos del señor Maurá afirman ser éste contrario al advenimiento de los conservadores al poder, mientras el partido liberal no haya resuelto los conflictos planteados por la ley de Asociaciones.

Asilado herido

A última hora circuló el rumor de que en el Hospicio había un asilado gravemente herido.

El juzgado de guardia personó en el benéfico establecimiento.

He hablado telefónicamente con el Hospicio, donde no dan importancia alguna al suceso.

Parece ser que se trata de un muchacho que se hirió levemente al caer jugando.

Extranjero

El Shah de Persia

Comunican de Teheran que ha fallecido el Shah de Persia. La agonía fue larga y penosa. Anteañoche aplicáronle los médicos cuatro inyecciones de suero para combatir el abatimiento.

Viendo que la vida se le acababa por momentos avisó al príncipe heredero y a los ministros quienes asistieron a los últimos momentos del monarca.

La noticia no se ha hecho aún pública.

Comunicarase mañana oficialmente.

Más detalles

Han empezado en el palacio los preparativos del duelo. A la caída de la tarde carráronse las puertas del harém. El cuerpo diplomático tardó bastante en entrar de la noticia. El pueblo la ignoraba aún. Por las calles paraban fuerzas del ejército. Hasta ahora reina tranquilidad.

El difunto soberano Nars-ed-Dim, reinaba desde 1848. Era un carácter culto y abierto a todos los adelantos y mejoras del siglo. Recientemente dió a su pueblo una constitución semejante a las de los pueblos europeos. Había viajado mucho por Europa, sobre todo por Francia, donde era muy estimado. -N. de la R.

Una internú

Un periódico francés publica una internú con un partidario del Rauluill. Dijo que el Rauluill se ha defendido en Zinat con 66 hombres y en los ataques murieron tres y fueron heridos cinco.

Después se retiró a las montañas y ordenó a sus soldados que llegasen a las cercanías de Tánger y prendiesen a los europeos que pudiesen encontrar. Sus partidarios cumplieron la orden y le llevaron a varios pescadores españoles, a los que el Rauluill puso en libertad, diciéndole que no quería la hostilidad de España.

La prisión de los pescadores se hizo en la playa, a la vista de los buques extranjeros.

Una carta

Dicen de Roma que varios cardenales preparan una carta, dirigida a Su Santidad, protestando de las afirmaciones hechas por Combes en un artículo publicado en un periódico juzgando la conducta del Vaticano.

La carta se enviará a las potencias.

El colmo de la frescura

Mr. Clemenceau ha dicho que la intransigencia del Papa es una provocación a Francia y recrudece el movimiento anticatólico.

La fortuna de un avaro

En Washington ha fallecido un anciano, muy avaro, llamado Jefferson Morgan. Se calcula que poseía 20 millones de dollars.

Sus herederos nada han encontrado, suponiéndose que el avaro tiene enterrada su fortuna.

Reina grave

En Berlín se halla enferma de gravedad la reina María de Hannover.

Tembiéndose por su vida ha llegado para visitarla el príncipe Max Baden.

Una desgracia

Ensayando un cañón en el arsenal de Woolwich (Londres) saltó la culata matando a un artillero, hiriendo a un caballo y volando el camión.

Procurador general asesinado

Telegrafían de San Petersburgo que el procurador general de los tribunales Baulot ha sido asesinado en el momento de atravesar una plaza de aquella capital.

Un individuo, vestido de soldado, al pasar el procurador general le hizo varios disparos de revólver, atravesándole el cráneo una de las balas.

El individuo en cuestión y otros 15 sujetos complicados en el asesinato, después de sostener una ruda lucha con la policía, consiguieron huir.

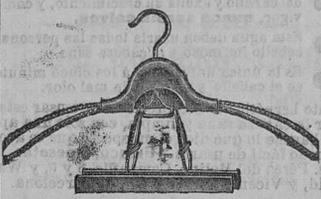
MONCHETA.

La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería DE Juana Salas

7, COMPAÑIA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS (Antigua Casa de Socorro)

Venta de toda clase de muebles al contado y a plazos



Colgadores especiales para colocar trajes completos de caballero. Único sitio de venta: LA GRAN ANTILLA.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Malibao, calle de Madrid, números 1 y 16 y Buamenor número 9.

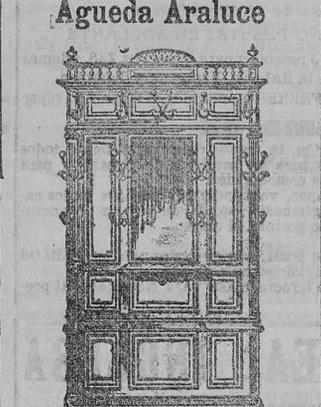
Especialidades farmacéuticas

Grandes existencias de todas las especialidades nacionales y extranjeras recibidas directamente de los autores. Productos químicos para la farmacia y la industria. Pérez del Molino y compañía Droguería, Plaza de las Escuelas. -Sursal Wad-Rás, 1 y 3 (al lado de Singer).

LA BARATA

Gran almacén de muebles

DE Agueda Araluce



5 DUROS BATAOAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUROS

Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo a precio de fábrica

Especialidad en colchones tapizados

LA BARATA

PUERTA LA SIERRA, frente a El Tolsón próximo a la calle de S. Francisco.

GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd. Compañía inglesa

DE Seguros sobre la vida y rentas vitalicias

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años

Ingreso anual en 1895 - Ptas. 27.120.586'76

1905 - 34.613.928'12

Activo en 1895 - Ptas. 147.562.080'41

1905 - 232.973.583'85

Beneficios declarados en 1895 - Ptas. 1.972.544'48

1905 - 7.518.800'00

Al 31 de diciembre de 1905, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de Pesetas 2.309.293.593, y las cantidades pagadas a los tenedores de pólizas importaban Pesetas 536.165.876.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 30 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House. -LONDRES. (Edificio propiedad de la Compañía).

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38. -MADRID. (Edificio propiedad de la Compañía).

Agencias principales e inspecciones en: BARCELONA, Plaza Cataluña, 9. BILBAO, Gran Vía, 18.

MÁLAGA, Marqués de Larios, 4. Nota.- Condiciones liberales a los agentes que trabajen con éxito.

Inspector principal: D. JULIO DE POLANCO, Santa Clara, núm. 3. Fonda la Ignacia.

LECCIONES

DE MATEMÁTICAS Y MECANOGRAFIA BECEDO 1, 3.º iqda.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, coquezas, llagas varicosas y coquezas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños, de 3 años hasta 16). -Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. -Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositar general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN. Puntos de venta.-Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, droguería.-Sres. V. Villofranca y Calvo, droguería.-D. Juan Carrera, farmacia.-D. Dionisio Erasun, farmacia.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Depositar general: D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN. Puntos de venta.-Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, droguería.-Sres. V. Villofranca y Calvo, droguería.-D. Juan Carrera, farmacia.-D. Dionisio Erasun, farmacia.

No se concibe La Villa de Madrid cómo la tienda puede vender los géneros, tanto de color como blancos, a precios tan baratos, hasta el punto de que muchas de sus parroquianas dudan, al indicárselas los precios, que puedan ser tan infinitamente reducidos. Puerta la Sierra, núm. 1.-Santander PARA CONVENCERSE, VISITARLA

OBRAS NUEVAS

Almanaque Bailly-Baillière, muy útil a los labradores, pesetas 1'50. Cartas a Paquita, por Marcel Prevost. -Veladas del hogar; recopilación de cartas familiares y de sociedad; obra altamente recomendada para señoras, ptas. 3'50. Juan Cristóbal: El Alba, por Romain Rolland (primer premio del gran Certamen literario de los novelistas franceses), 3 pesetas. LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante 10, Santander.

Paco. COMPAÑIA, 9.-SANTANDER FIN DE TEMPORADA

Grandes rebajas en lanería; semilanas a 2 reales; lana pura a 3, 4, 5, 6 y 7 reales vara. Estos precios solo durarán hasta la víspera de Reyes. A comprar a PACO, Compañía, 9.-Santander

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados (quebrados), leed: Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel de Europa, el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuátruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amolados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada. Sépase, pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose mil pesetas a quien pruebe o demuestre lo contrario. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. -Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Santander únicamente el día 11 del corriente, en el Hotel de Europa, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. -Consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Gabinete Ortopédico.-Santander

El braguer articulado Le Parisián es la última palabra de la mecánica ortopédica, y se vende al precio de 35 a 50 pesetas, sencillos, y de 60 a 75 pesetas, dobles. No se hacen más que a la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA, garantizada, de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial, de gran resultado, y todos los APARATOS ORTOPÉDICOS, a precios sin competencia CONSULTA: Todos los días, excepto los domingos Farmacia del do. A. G. GILA. - Santa Clara, 3 y 10

LA CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo,

ES UNA preparación científica, de absoluta pureza y de perfección completa, que no se altera o descompone durante su uso, aunque éste dure ocho, diez ó más días, que nutre, tonifica y reconstituye infinitamente más que todos los caldos y gelatinas y demás productos más ó menos similares y que, además, tiene para los enfermos la triple garantía que le dan el constante favor de los señores médicos, la respetabilidad de la firma de su autor y el conocimiento de su composición por los análisis que insertan los prospectos que a cada frasco acompañan. Es el único extracto que contiene 19 por 100 de PEPTONA. De venta en todas las farmacias y droguerías. Unicos agentes en España y Portugal Llobet y Martorell, Barcelona

SUBASTA Gran fundición de bronce

El día 10 de febrero próximo y hora de las once de su mañana se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un Mercado cubierto bajo el tipo de 15.367 pesetas. La memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días, a disposición de quien desee verlos. Ramales enero 3 de 1907.

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada



Es para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas. Espejos, silleros, camas y lavabos a precios de fábrica.

V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD

Ostras frescas

A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 3 y 9

Banco de Santander Fundado en 1857

Desde esta fecha, se abre el pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco: Obligaciones del Tranvía de Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Naviera Vascongada. Idem ferrocarril Vasco-Asturiano. Idem Sociedad «Vizcaya». Idem Papelería Española. Idem Minas de Cala. Idem Unión Resinera Española. Idem Altos Hornos de Bilbao. Idem Altozano de Sabana y anexas. Idem Ayuntamiento de Bilbao. Idem Compañía de Navegación «Bat». Idem Junta de Obras del Puerto de Santander, amortizadas. Idem ferrocarril Villalba a Segovia. Idem idem de Madrid a Cáceres y Portugal. Idem idem de Segovia a Medina del Campo. Idem idem del Norte de España, 4.ª série. Idem idem idem, prioridad. Sociedad de Electricidad «Montañesa». Santander 9 de enero de 1907. -El Director Gerente, José María Gómez de la Torre.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del país Especialidad en lanas merinas, Miragnano de la India, para almohadas, a tres pesetas kilo. Llavet para adredones, Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Unica Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo. -Teléfono 918

SUN Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS contra incendios FUNDADA EN LONDRES EN 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Aceptan la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas. Dirigirse a su agente Don José Rodríguez López, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empezaron a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salustifera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Anucradas—Son un purgante suave.



**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**  
LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orotava, el vapor **Reina María Cristina** su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO  
El día 26 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 23 de MALAGA y el 20 de CÁDIZ el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Oádiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Cádiz, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Guaymas, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Caragac.

LINEA DE FILIPINAS  
El día 24 de enero saldrá de Liverpool y el 8 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS  
El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Oádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO  
El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 29 de Oádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER  
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

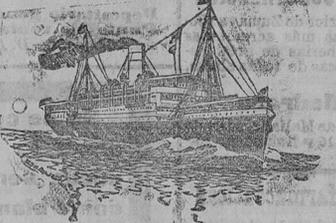
**Noticias importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Ministros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 26 Teléfono, núm. 58

**TEJERA LA ALBERICIA**  
FABRICACIÓN DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES  
**POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MAS MODERNOS**  
Arcillas muy superiores  
Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de cochura, solidez y finura  
Especialidades de esta Casa: Teja curva corriente Ladrillo BILBAO  
Dirección: Jose de Bilbao y Comp.  
TELÉFONO núm. 363 (La Albericia) SANTANDER

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**  
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.  
De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3.—Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

**Hamburg-Amerika Linie**



**VAPORES CORREOS ALEMANES**  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

El día 19 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 5.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza, **Allemania** admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 3.80 PESETAS EN ADELANTE  
Pasaje de tercera clase para la Habana 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.  
La siguiente salida la efectuará, el 17 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor **Fürst Bismarck**  
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.  
Almbará eléctricos, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.  
Lleva cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabinas é informes, dirigirse á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMPA.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 104.  
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

**MALA REAL INGLESA**  
Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América  
**Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos**  
El 23 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 3.000 toneladas y dos hélices nombrado **Sabor**

**Potaro**  
El 23 del mismo mes de diciembre saldrá también de Bilbao, para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.  
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos Maruri, y en Santander, á su único representante, don Luis de Maruri.—Muelle, 31, entresuelo.  
NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vias Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

**ENFERMEDADES BILIOSAS**  
**El Gaseoso Laxante de Andrés y Fobia**

Corrige inmediatamente; Impotencias, Acidosis, Eructos, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Várices, Vomitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

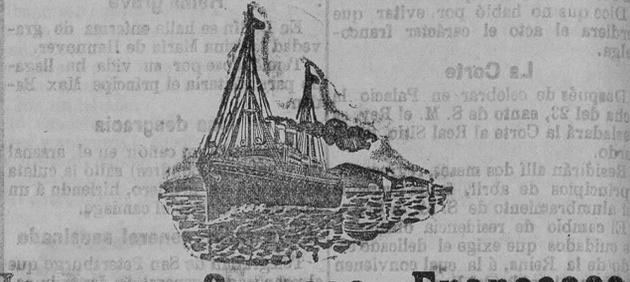
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)  
Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.  
Declarados similares al Cardiff por el Atarazango portugués.  
Cárbones de vapor.—Mandos para fraguas.—Aglomerados.—Uso para hornos, etc.  
Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

**EL TALISMAN**  
Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva  
SANTANDER  
Gran Depósito de Calzado  
A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
PRECIO FIJO

¿Tenéis tos? Usad los **Caramelos pectorales del médico SALAS**. Pequeños, 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

**VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT**  
Representa la forma en que el fósforo de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosforia, la Clorosis, la Anemia, las Comedias céntricas, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas.—Granulado.  
Depósito en PARIS: 3, rue Vivienne, y en las Farmacias.  
Descontar de las imitaciones y falsificaciones.



**Vapores - Correos - Franceses**  
VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS  
**HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 9.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 2.000 caballos de fuerza, nombrado **"La Navarrete"**  
El 27 de FEBRERO de 1908, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Champagne"**  
A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.  
Para informarse y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores **Wad-Rás, Muelle, 33**

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**  
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Zumbago, fatiga corporal, falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

NOVEDAD INGLESA  
**La Zurcidora Mecánica!**  
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zurcir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.  
**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
Su manejo es sencillísimo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **10 pesetas**.  
Deposito: **Patent Magic Weaver**  
Paseo de Gracia, 97, Barcelona

**Estomacalina**  
ALFAGEME  
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.  
Único ensayo en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina Alfaceme**, y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Condé de Romanones, S y 10, Madrid**.—Precio, 4 pesetas.

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE  
**CURA ANTIDIARREICA**  
Diarrea, malas digestiones, disenteria, estarzo, ticsas y gastralgias del estómago, vomitos de las embarzadas y eructos fétidos.  
Precio de la caja, pesetas 1'50  
**TOS JARABE DE ROTHUAR TOS**  
BALSÁMICO ANTIACILAR  
Empleadas médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.  
Precio del frasco, pesetas 2'50  
Marfillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas